

ANÁLISIS DEL CUMPLIMIENTO DE LOS INDICADORES PARA RESULTADOS

SECRETARÍA DE AGRICULTURA, GANADERÍA, DESARROLLO RURAL, PESCA Y ALIMENTACIÓN ^{1/}

Misión: Contribuir a promover el desarrollo integral del campo y de los mares del país, que permita el aprovechamiento sustentable de sus recursos, el crecimiento sostenido y equilibrado de las regiones, la generación de empleos atractivos que propicien el arraigo en el medio rural y el fortalecimiento de la productividad y competitividad de los productos para consolidar el posicionamiento en los nuevos mercados, atendiendo a los requerimientos y exigencias de los consumidores.

Programa Presupuestario		Presupuesto (Pesos)				Porcentaje de Ejercicio	
Clave	Denominación	Aprobado	Modificado	Devengado	Ejercicio	Ejer./Aprob.	Ejer./Modif.
S231	PROCAMPO Productivo	18,250,000,000	15,822,903,111	15,822,890,194	15,822,890,194	86.7	100.0

Incluye los gastos de operación autorizados (1.80%) en Reglas de Operación para el componente.

INDICADOR PARA RESULTADOS: Porcentaje de apoyos directos entregados a los beneficiarios en el ciclo agrícola Otoño Invierno (tn/tn+1)

Nivel: Componente - Apoyos directos entregados a los beneficiarios por ciclo agrícola
 Tipo del indicador: Gestión
 Dimensión a medir: Eficacia
 Fórmula: $(\text{Apoyos directos entregados a los beneficiarios en el ciclo agrícola Otoño Invierno (tn/tn+1)} / \text{Total de apoyos directos presupuestados para el ciclo agrícola Otoño Invierno (tn/tn+1)}) * 100$
 Unidad de medida: Porcentaje

VALOR DE LA META ANUAL (Porcentaje)			PORCENTAJE DE CUMPLIMIENTO (%)	
Aprobada	Modificada	Alcanzada	Alcanzada/Aprobada	Alcanzada/Modificada
100.00	100.00	0.00	0.00	0.00

Unidad Responsable: F00 Agencia de Servicios a la Comercialización y Desarrollo de Mercados Agropecuarios

Causas de las variaciones entre la meta alcanzada y la meta aprobada del indicador

- Para 2013, La Dirección General de Operación y Explotación de Padrones estableció el indicador estratégico “Porcentaje de apoyos directos entregados a los beneficiarios en el ciclo agrícola Otoño Invierno (tn/tn+1)”, mediante el cual el Ejecutivo Federal apoya con eficacia el ingreso de los productores agrícolas inscritos en el Directorio del PROCAMPO Productivo y que cumplen con la normatividad establecida para tal fin. La meta programada fue entregar 100.00%

^{1/} Información adicional sobre los indicadores para resultados de la Secretaría de Agricultura, Ganadería, Desarrollo Rural, Pesca y Alimentación se presenta en el Anexo de la Cuenta Pública denominado Sistema de Evaluación del Desempeño.

(223.08 millones de pesos) de los apoyos económicos directos a los beneficiarios en el ciclo agrícola otoño-invierno (tn/tn+1), al final del ejercicio, observó un porcentaje de cumplimiento de 0.00% respecto a lo aprobado. Este comportamiento se explica principalmente por lo siguiente:

- Producto de las reducciones que tuvo en el año el presupuesto del PROCAMPO Productivo, no fue posible contar con recursos presupuestales para operar el inicio del ciclo agrícola del OI 2013/2014 en el que los estados de: Sinaloa, Nayarit, Guanajuato y Sonora en conjunto, representan aproximadamente el 85.00% del volumen total de operación de este inicio de ciclo agrícola y que en la práctica se registra hacia los dos últimos meses del año calendario.

Efectos socioeconómicos del alcance de metas del indicador

- ◆ Se dejaron de atender alrededor de 50 mil solicitudes mismas que habrán de ser gestionadas por los productores al inicio del 2014 cuando se abran ventanillas para el ciclo agrícola OI 2013/2014, con la consiguiente presión de gasto para este último ejercicio presupuestal. Estas solicitudes se estima representan en conjunto del orden de las 220 mil hectáreas de superficie; es decir menos de 8.00% del total de los dos ciclos agrícolas OI que abarcó el ejercicio del PROCAMPO Productivo en año calendario.

INDICADOR PARA RESULTADOS: Porcentaje de apoyos directos entregados a los beneficiarios en el ciclo agrícola Otoño Invierno (tn-1/tn)

Nivel:	Componente - Apoyos directos entregados a los beneficiarios por ciclo agrícola.
Tipo del indicador:	Gestión
Dimensión a medir:	Eficacia
Fórmula:	$(\text{Apoyos directos entregados a los beneficiarios en el ciclo agrícola Otoño Invierno (tn-1/tn)} / \text{Total de apoyos directos presupuestados para el ciclo agrícola Otoño Invierno (tn-1/tn)}) * 100$
Unidad de medida:	Porcentaje

VALOR DE LA META ANUAL (Porcentaje)			PORCENTAJE DE CUMPLIMIENTO (%)	
Aprobada	Modificada	Alcanzada	Alcanzada/Aprobada	Alcanzada/Modificada
100.00	100.00	102.63	102.63	102.63

Unidad Responsable: F00 Agencia de Servicios a la Comercialización y Desarrollo de Mercados Agropecuarios

Causas de las variaciones entre la meta alcanzada y la meta aprobada del indicador

- Para 2013, la Dirección General de Operación y Explotación de Padrones estableció el indicador estratégico “Porcentaje de apoyos directos entregados a los beneficiarios en el ciclo agrícola Otoño Invierno (tn-1/tn)”, mediante el cual el Ejecutivo Federal apoya con eficacia el ingreso de los productores agrícolas inscritos en el padrón del PROCAMPO Productivo y que cumplen con la normatividad establecida para tal fin. La meta programada fue entregar 100.00% (2,555 millones de pesos) de los apoyos económicos directos a los beneficiarios en el ciclo agrícola otoño-invierno (tn-1/tn). Al cierre del año, se alcanzó una meta de 102.63% ya que se entregaron 2,622 millones de pesos, lo que significó un porcentaje de cumplimiento de 102.63% respecto de la meta aprobada, este comportamiento se explica por lo siguiente:
- El cambio a las Reglas de Operación del PROCAMPO Productivo publicadas el 11 de julio de 2013 posibilitó la incorporación de productores (no contemplados en la estimación original) que al inicio del año, es decir del ciclo OI 2012/2013, aún no habían presentado en las ventanillas de los CADER la documentación

actualizada y/o georeferenciación de sus predios requeridas; por lo que se incrementó el número de solicitantes y en consecuencia se rebasó en 2.6% la meta establecida de inicio.

Efectos socioeconómicos del alcance de metas del indicador

- Con los beneficios económicos y sociales alcanzados con este indicador de componente se logró apoyar el ingreso de productores agrícolas distribuidos a nivel nacional correspondientes al ciclo agrícola Otoño-Invierno con un monto de 2,622 millones de pesos, lo que representa una superficie de 2.70 millones de hectáreas y 486 mil predios.

INDICADOR PARA RESULTADOS: Porcentaje de apoyos directos entregados a los beneficiarios en el ciclo agrícola Primavera Verano (tn)

Nivel: Componente - Apoyos directos entregados a los beneficiarios por ciclo agrícola.
 Tipo del indicador: Gestión
 Dimensión a medir: Eficacia
 Fórmula: $(\text{Apoyos directos entregados a los beneficiarios en el ciclo agrícola Primavera Verano (tn)} / \text{Total de apoyos directos presupuestados para el ciclo agrícola Primavera Verano (tn)}) * 100$
 Unidad de medida: Porcentaje

VALOR DE LA META ANUAL (Porcentaje)			PORCENTAJE DE CUMPLIMIENTO (%)	
Aprobada	Modificada	Alcanzada	Alcanzada/Aprobada	Alcanzada/Modificada
100.00	100.00	87.43	87.43	87.43

Unidad Responsable: F00 Agencia de Servicios a la Comercialización y Desarrollo de Mercados Agropecuarios

Causas de las variaciones entre la meta alcanzada y la meta aprobada del indicador

- Para 2013, la Dirección General de Operación y Explotación de Padrones estableció el indicador estratégico “Porcentaje de apoyos directos entregados a los beneficiarios en el ciclo agrícola Primavera Verano (tn)”, mediante el cual el Ejecutivo Federal apoya con eficacia el ingreso de los productores agrícolas inscritos en el padrón del PROCAMPO Productivo y que cumplen con la normatividad establecida para tal fin. La meta programada fue entregar 100% (10,978 millones de pesos) de los apoyos económicos directos a los beneficiarios en el ciclo agrícola Primavera Verano (tn), otorgando al final del ejercicio un apoyo económico a los productores de 9,598 millones de pesos, lo que significó un porcentaje de cumplimiento de 87.43% en relación a la meta aprobada, este comportamiento se explica por lo siguiente:
 - ◆ El grado de cumplimiento alcanzado en este indicador, es producto de la reducción presupuestal sufrida a lo largo del ejercicio 2013, la cual ascendió en lo que hace a los recursos destinados a subsidio a 1,507 millones de pesos. Dicho importe fue canalizado a diversos rubros, entre otros, apoyos a damnificados como consecuencia de las sequías y en apoyos a los cañeros.

Efectos socioeconómicos del alcance de metas del indicador

- Con los beneficio económicos y sociales alcanzados con este indicador de componente se logró apoyar el ingreso de productores agrícolas distribuidos a nivel nacional correspondientes al ciclo agrícola Primavera-Verano con un monto de 9,598 millones de pesos, lo que significó una cobertura de 8.60 millones de hectáreas y 2.70 millones de predios.

Programa Presupuestario		Presupuesto (Pesos)				Porcentaje de Ejercicio	
Clave	Denominación	Aprobado	Modificado	Devengado	Ejercicio	Ejer./Aprob.	Ejer./Modif.
S232	Programa de Prevención y Manejo de Riesgos	15,780,998,601	14,965,766,182	14,965,719,179	14,965,719,179	94.8	100.0

INDICADOR PARA RESULTADOS: Porcentaje del volumen comercializado de cultivos elegibles (maíz, sorgo, soya y trigo) que es cubierta anualmente con agricultura por contrato por el componente.

Nivel:	Actividad - Apoyos temporales para fomentar el uso de los esquemas de agricultura por contrato, otorgados.
Tipo del indicador:	Gestión
Dimensión a medir:	Eficacia
Fórmula:	(Sumatoria del volumen apoyado de productos elegibles (maíz, sorgo, soya y trigo) por estado /Sumatoria de volumen producido de productos elegibles en los estados apoyados por ciclo agrícola)*100
Unidad de medida:	Porcentaje

VALOR DE LA META ANUAL (Porcentaje)			PORCENTAJE DE CUMPLIMIENTO (%)	
Aprobada	Modificada	Alcanzada	Alcanzada/Aprobada	Alcanzada/Modificada
21.96	22.85	24.12	109.84	105.56

Unidad Responsable: F00 Agencia de Servicios a la Comercialización y Desarrollo de Mercados Agropecuarios

Causas de las variaciones entre la meta alcanzada y la meta aprobada del indicador

- La Secretaría de Agricultura, Ganadería, Desarrollo Rural, Pesca y Alimentación (SAGARPA), a través de ASERCA, estableció para 2013 el indicador de gestión " Porcentaje del volumen comercializado de cultivos elegibles (maíz, sorgo, soya y trigo) que es cubierta anualmente con agricultura por contrato por el componente" vinculado al apoyo para la Compensación de Bases en Agricultura por Contrato, el cual busca promover y fomentar con eficacia las relaciones formales entre productores y compradores de productos agropecuarios, a fin de asegurar al productor la venta anticipada de su cosecha y garantizar al comprador una fuente segura de abasto. La meta programada fue comercializar el 21.96% del volumen producido con agricultura por contrato equivalente a 3.9 millones de toneladas de productos elegibles (maíz, sorgo, soya y trigo); al cierre del año la meta alcanzada fue de 109.84% (equivalente a 8.3 millones de toneladas), lo que significó superar la meta aprobada, con datos definitivos. Este comportamiento se explica por lo siguiente:

- ◆ Considerando las condiciones de mercado internacional, las estimaciones de producción nacional, así como los excedentes estacionales y regionales, se implementaron los esquemas de Agricultura por Contrato para maíz, trigo, sorgo y soya, a efecto de:
 - ❖ Asegurar al productor la venta anticipada de su cosecha
 - ❖ Garantizar el abasto del comprador
 - ❖ Ofrecer un precio competitivo para las cadenas productivas
 - ❖ Dar certidumbre al proceso de producción-consumo
 - ❖ Promover la sustitución de importaciones
 - ❖ Fomentar mecanismos de administración de riesgos (coberturas)
 - ❖ Establecer relaciones cliente-proveedor

Efectos socioeconómicos del alcance de metas del indicador

- Los **beneficios económicos y sociales** alcanzados con este **indicador de actividad**, permitieron incrementar la utilidad del esquema de la Agricultura por Contrato, el esquema ha tenido gran aceptación tanto en productores como en compradores de productos elegibles, por lo que se ha buscado incrementar tanto en volumen como en entidades federativas participantes.
 - ◆ Ante la aceptación del esquema, se logró beneficiar a 18 estados de la república, de los cuales destacan por su representatividad Sinaloa, Tamaulipas, Sonora, Jalisco y Baja California.
 - ◆ Un efecto destacado es que se ha propiciado que tanto productores como compradores de granos y oleaginosas elegibles hayan establecido una relación formal que les ha permitido la adopción del ingreso esperado por ambas partes.

Programa Presupuestario		Presupuesto (Pesos)			Porcentaje de Ejercicio		
Clave	Denominación	Aprobado	Modificado	Devengado	Ejercicio	Ejer./Aprob.	Ejer./Modif.
S233	Programa de Desarrollo de Capacidades y Extensionismo Rural	4,570,000,000	4,431,205,174	4,431,196,840	4,431,196,840	97.0	100.0

INDICADOR PARA RESULTADOS: Porcentaje de beneficiarios que aplican las capacidades promovidas por los servicios de asistencia técnica, capacitación o extensionismo rural con respecto al total de beneficiarios atendidos.

Nivel:	Propósito - Productores rurales y pesqueros cuentan con mejores capacidades y aplican las innovaciones tecnológicas a sus procesos productivos
Tipo del indicador:	Estratégico
Dimensión a medir:	Eficacia
Fórmula:	(Productores rurales y pesqueros que cuentan con mejores capacidades y aplican las innovaciones tecnológicas en sus procesos productivos/ Total de productores beneficiarios)*100
Unidad de medida:	Porcentaje

VALOR DE LA META ANUAL (Porcentaje)			PORCENTAJE DE CUMPLIMIENTO (%)	
Aprobada	Modificada	Alcanzada	Alcanzada/Aprobada	Alcanzada/Modificada
74.00	77.17	87.90	118.78	114.00

Unidad Responsable: 413 Dirección General de Desarrollo de Capacidades y Extensionismo Rural

Causas de las variaciones entre la meta alcanzada y la meta aprobada del indicador

- La Dirección General de Servicios Profesionales para el Desarrollo Rural para el año 2013, estableció el indicador “Porcentaje de beneficiarios que aplican las capacidades promovidas por los servicios de asistencia técnica, capacitación o extensionismo rural con respecto al total de beneficiarios atendidos”, que mide la cantidad de productores que utilizan y/o ponen en práctica los conocimientos adquiridos a través de los servicios profesionales de formulación y puesta en marcha de proyectos, capacitación, asistencia técnica, consultoría, así como con la participación en eventos de intercambio de experiencias; al cierre del ejercicio con los recursos del componente se atendió a una población de 440,620 beneficiarios atendidos con servicios profesionales de los cuales 387,661 (87.90%) aplican las capacidades promovidas por los servicios de asistencia técnica, capacitación o extensionismo rural, lo que significó un porcentaje de cumplimiento del 118.78%.respecto de la meta aprobada. Este comportamiento se explica por lo siguiente:
 - ◆ Los servicios de asistencia técnica se alinean cada vez más a los requerimientos de los productores beneficiarios, respondiendo a sus necesidades en aspectos productivos, gerenciales, organizativos, comerciales, entro otros; por ello en el porcentaje del indicador se refleja un incremento en la meta en la aplicación de los conocimientos adquiridos por los propios beneficiarios.

Efectos socioeconómicos del alcance de metas del indicador

- Los beneficios económicos y sociales alcanzados con este indicador de propósito, logró el mejoramiento en la calidad y el incremento de la productividad y rentabilidad de las actividades y prácticas productivas de los beneficiarios mediante servicios de capacitación, asistencia técnica, desarrollo de capacidades, extensionismo rural y otros.

INDICADOR PARA RESULTADOS: Porcentaje de Comités Sistemas Producto nacionales operando con planes rectores

Nivel:	Componente - Apoyos para Acciones de fortalecimiento de las Organizaciones Sociales y de los Comités Sistemas Producto que operan con Plan de Trabajo y un Plan Rector, respectivamente.
Tipo del indicador:	Estratégico
Dimensión a medir:	Eficacia
Fórmula:	$(\text{Comités Sistema Producto nacionales operando con plan rector}) / (\text{Comités Nacionales existentes}) * 100$
Unidad de medida:	Porcentaje

VALOR DE LA META ANUAL (Porcentaje)			PORCENTAJE DE CUMPLIMIENTO (%)	
Aprobada	Modificada	Alcanzada	Alcanzada/Aprobada	Alcanzada/Modificada
97.78	97.44	84.62	86.54	86.84

Unidad Responsable: 413 Dirección General de Desarrollo de Capacidades y Extensionismo Rural

Causas de las variaciones entre la meta alcanzada y la meta aprobada del indicador

- Para el 2013, la Dirección General de Fomento a la Agricultura, estableció el indicador de gestión “Porcentaje de Comités Sistemas Producto nacionales operando con planes rectores”, que mide la eficacia del número de los Comités Sistemas Producto que operan con plan rector respecto al total de Comités Sistemas producto Nacionales.
- La meta programada fue del 97.78% de los Comités Sistema Producto operando con plan rector, al cierre del año la meta alcanzada fue de 84.54%, apoyando a 33 Comités Sistema Producto Nacionales, lo que significó un porcentaje de cumplimiento del 86.54% respecto con la meta aprobada. Este comportamiento se explica por lo siguiente:
 - ◆ Los apoyos se focalizaron a 38 Comités Sistema Producto Nacionales, del subsector agrícola. Estos Sistemas Producto nacionales representan a los productores, mediante organizaciones productivas de representación estatal, regional y nacional y que participaron en la integración y consolidación de los Comités Sistema Producto Nacionales conforme a lo establecido en la Ley de Desarrollo Rural Sustentable y al esquema de organización promovido por la SAGARPA.
 - ◆ De los 38 Comités Sistema Producto programados a apoyar, cinco Comités Nacionales del sector agrícola no cumplieron con los requisitos establecidos en las Reglas de Operación del 2013, situación que no les permitió convenir recursos y por lo tanto no recibieron apoyos en el ejercicio 2013.

Efectos socioeconómicos del alcance de metas del indicador

- Los **beneficios económicos y sociales** alcanzados con este **indicador de componente**, permitieron que los Comités Sistema Producto (CSP), se consoliden como mecanismos de planeación, comunicación y concertación permanente entre los actores económicos, y a través de estas acciones de concertación los Comités Sistemas Producto contribuyen a:
 - ◆ Maximizar la competitividad de las Cadenas Productivas;
 - ◆ Lograr la inserción eficiente y equitativa de los productores primarios en las cadenas productivas; y
 - ◆ Mejorar el posicionamiento de sus productos en los mercados, a un mayor ritmo de crecimiento sectorial y nacional.

Programa Presupuestario		Presupuesto (Pesos)				Porcentaje de Ejercicio	
Clave	Denominación	Aprobado	Modificado	Devengado	Ejercicio	Ejer./Aprob.	Ejer./Modif.
S234	Programa de Sustentabilidad de los Recursos Naturales	8,230,000,000	9,210,857,723	9,210,838,581	9,210,838,581	111.9	100.0

INDICADOR PARA RESULTADOS: Porcentaje de hectáreas dedicadas a la actividad agropecuaria con prácticas y obras aplicadas para el aprovechamiento sustentable

Nivel:	Propósito - Recursos Naturales utilizados para la producción agropecuaria y pesquera manejados sustentablemente.
Tipo del indicador:	Estratégico
Dimensión a medir:	Eficacia
Fórmula:	(Hectáreas con obras y prácticas para el aprovechamiento sustentable del suelo, agua y vegetación/ hectáreas que presentan algún grado de erosión)*100
Unidad de medida:	Porcentaje

VALOR DE LA META ANUAL (Porcentaje)			PORCENTAJE DE CUMPLIMIENTO (%)	
Aprobada	Modificada	Alcanzada	Alcanzada/Aprobada	Alcanzada/Modificada
88.33	80.70	81.89	92.70	101.47

Unidad Responsable: 310 Dirección General de Fomento a la Agricultura

Causas de las variaciones entre la meta alcanzada y la meta aprobada del indicador

- Para el 2013, el indicador estratégico "Porcentaje de hectáreas dedicadas a la actividad agropecuaria con prácticas y obras aplicadas para el aprovechamiento sustentable", que mide la eficacia del número de hectáreas agropecuaria en la cual se ha iniciado su atención con obras y prácticas que propician un mejor

AGRÍCULTURA, GANADERÍA, DESARROLLO RURAL, PESCA Y ALIMENTACIÓN

aprovechamiento y la conservación del suelo, agua y vegetación con respecto a las hectáreas que presentan algún grado de erosión. La meta programada fue de 88.33%, al cierre del año la meta alcanzada fue de 81.89%, lo que significó un porcentaje de cumplimiento del 92.70% con respecto a la meta aprobada. Este comportamiento se explica por lo siguiente:

- ◆ El número de solicitudes dictaminadas se redujo debido a que no cumplían con los requisitos para ser dictaminadas.
- ◆ Se redujo el número de Unidades de Producción Pecuaria que cumplieron con sus requisitos de elegibilidad.

Efectos socioeconómicos del alcance de metas del indicador

- Los beneficios económicos y sociales alcanzados con este indicador de propósito, permitieron impactar positivamente en el cumplimiento del objetivo del Programa, debido a que se logró apoyar 67.4 millones de hectáreas para incentivar el aprovechamiento sustentable y la conservación del suelo, agua y vegetación de los recursos naturales.

Programa Presupuestario		Presupuesto (Pesos)				Porcentaje de Ejercicio	
Clave	Denominación	Aprobado	Modificado	Devengado	Ejercicio	Ejer./Aprob.	Ejer./Modif.
U 002	Instrumentación de acciones para mejorar las Sanidades a través de Inspecciones Fitozoosanitarias	1,773,915,838	1,385,690,146	1,385,690,146	1,385,690,146	78.1	100.0

INDICADOR PARA RESULTADOS: Índice de superficie nacional libre o de baja prevalencia de plagas y enfermedades (mosca de la fruta, fiebre porcina clásica, tuberculosis bovina enfermedad de Newcastle) respecto a la superficie nacional

Nivel:	Fin - Contribuir a mejorar y/o mantener la condición de sanidad agroalimentaria en el territorio nacional.
Tipo del indicador:	Estratégico
Dimensión a medir:	Eficacia
Fórmula:	$((\text{Superficie liberada de mosca de la fruta} / \text{superficie nacional})) * 25) + ((\text{Superficie liberada de fiebre porcina clásica} / \text{superficie nacional})) * 25) + ((\text{superficie de baja prevalencia de tuberculosis bovina} / \text{superficie nacional})) * 25) + ((\text{superficie liberada de Newcastle} / \text{superficie nacional})) * 25) * 100$
Unidad de medida:	Índice

VALOR DE LA META ANUAL (Porcentaje)			PORCENTAJE DE CUMPLIMIENTO (%)	
Aprobada	Modificada	Alcanzada	Alcanzada/Aprobada	Alcanzada/Modificada
82.28	82.40	82.44	100.19	100.05

Unidad Responsable: B00 Servicio Nacional de Sanidad, Inocuidad y Calidad Agroalimentaria

Causas de las variaciones entre la meta alcanzada y la meta aprobada del indicador

- La Secretaría de Agricultura, Ganadería, Desarrollo Rural, Pesca y Alimentación a través del Servicio Nacional de Sanidad, Inocuidad y Calidad Agroalimentaria, estableció para 2013 el indicador estratégico “Índice de superficie nacional libre o de baja prevalencia de plagas y enfermedades (mosca de la fruta, fiebre porcina clásica, tuberculosis bovina enfermedad de Newcastle) respecto a la superficie nacional”, a fin de realizar con eficacia las actividades inherentes a mejorar y mantener la condición sanitaria del país. Al final del ejercicio, observó un porcentaje de cumplimiento de 100.19% respecto de la meta aprobada, lo cual significó incrementar la superficie nacional libre o de baja prevalencia de plagas y enfermedades a un 82.44%, lo cual significó la alcanzó una superficie de 1,615,182 kilómetros cuadrados de superficie nacional libre o de baja prevalencia de plagas y enfermedades. Este comportamiento se explica principalmente por lo siguiente:
 - ◆ Se publicó Acuerdo por el cual se declaran como zonas libres de moscas de la fruta a los municipios de Cosío, Tepezalá, Rincón de Romo, Pabellón de Arteaga, San Francisco de los Romo, El llano, San José de Gracia y Asientos en el Estado de Aguascalientes, los cuales comprenden una extensión de 2,999 kilómetros cuadrados. Con lo anterior al cierre de 2013, se cuenta con 1,001,242 kilómetros cuadrados libres de moscas de la fruta.
 - ◆ Durante 2013 se ha logrado mantener el 100.19% del territorio nacional como libre de fiebre porcina clásica.
 - ◆ Se publicó Acuerdo mediante el cual se reconoce como zona libre de la enfermedad de Newcastle velogénico al Distrito Federal que comprenden una extensión de 1,486 kilómetros cuadrados respectivamente, con esta declaratoria se tiene todo el territorio nacional reconocido como libre de Newcastle presentación velógenica.
 - ◆ En la campaña contra la Tuberculosis Bovina, se reconocieron como Zonas en Erradicación (baja prevalencia) a la Región A del Estado de Guanajuato, que comprende el municipio de San Diego de la Unión; así como al Estado de Morelos, con una extensión de 1,014 y 4,893 kilómetros cuadrados, respectivamente,
 - ◆ En conjunto al cierre de 2013 se alcanzó una superficie de 1,615,182 kilómetros cuadrados, equivalente al 82.44% de superficie nacional libre o de baja prevalencia de plagas y enfermedades. La variación aunque mínima, obedece a que 3 municipios del Estado de Aguascalientes, no contemplados, cumplieron con los requisitos necesarios para ser declarados libres de moscas de la fruta.

Efectos socioeconómicos del alcance de metas del indicador

- Los beneficios económicos y sociales alcanzados con este indicador de fin, contribuyeron a mejorar y mantener la situación sanitaria del país con la finalidad de avanzar en el cumplimiento del objetivo de abastecer el mercado interno con alimentos de calidad, sanos y accesibles y mejorar los ingresos de los productores incrementando su presencia en los mercados globales.
 - ◆ La condición fitosanitaria ha permitido exportar sin tratamiento cuarentenario de poscosecha productos como mango, naranja y durazno, impactando de manera positiva en el comercio de productos hortofrutícolas en los mercados nacionales e internacionales.
 - ◆ Además, con la conservación del territorio nacional libre de Fiebre Porcina Clásica y enfermedad de Newcastle se fomentó la producción porcícola y avícola nacional competitiva y rentable incrementando su presencia en los mercados globales.
 - ◆ Los cambios en tuberculosis bovina impactan de manera positiva a la actividad al reducir los requisitos necesarios para la movilización del ganado en el territorio nacional y su incursión en los mercados de exportación.

Programa Presupuestario		Presupuesto (Pesos)				Porcentaje de Ejercicio	
Clave	Denominación	Aprobado	Modificado	Devengado	Ejercicio	Ejer./Aprob.	Ejer./Modif.
U016	Tecnificación del Riego	1,600,000,000	1,531,160,666	1,531,160,666	1,531,160,666	95.7	100.0

INDICADOR PARA RESULTADOS: Porcentaje de superficie tecnificada con respecto a la superficie con infraestructura hidroagrícola

Nivel:	Componente - Superficie agrícola tecnificada con sistemas de riego
Tipo del indicador:	Estratégico
Dimensión a medir:	Eficacia
Fórmula:	(total de superficie tecnificada por el proyecto hasta el año t0+i (ha) / superficie con infraestructura hidroagrícola en el año t0)*100
Unidad de medida:	Porcentaje

VALOR DE LA META ANUAL (Porcentaje)			PORCENTAJE DE CUMPLIMIENTO (%)	
Aprobada	Modificada	Alcanzada	Alcanzada/Aprobada	Alcanzada/Modificada
7.64	7.11	8.34	109.10	117.30

Unidad Responsable: 311 Dirección General de Productividad y Desarrollo Tecnológico

Causas de las variaciones entre la meta alcanzada y la meta aprobada del indicador

- Para 2013, la Dirección General de Fomento a la Agricultura estableció el indicador estratégico “porcentaje de superficie tecnificada con respecto a la superficie con infraestructura hidroagrícola”, mediante el cual el Ejecutivo Federal apoya con eficacia superficie con infraestructura hidroagrícola. La meta programada fue tecnificar 343,753 hectáreas, logrando al final del ejercicio 467,200 hectáreas, lo que significó un porcentaje de cumplimiento de 109.10% en relación a la meta aprobada, este comportamiento se explica por lo siguiente:
 - ◆ El avance fue superior a la meta de 2013 (80,000 ha), en 24,000 ha adicionales (en total a 104 mil hectáreas tecnificadas), debido a que se apoyaron equipos de aspersión y multicompuertas que representan un apoyo por hectárea inferior a los equipos de goteo y microaspersión, con aceptables eficiencias en el ahorro de agua; esto permitió una mayor cobertura en superficie atendida, con menor cantidad de recursos.

Efectos socioeconómicos del alcance de metas del indicador

- Con los beneficios económicos y sociales alcanzados con este indicador de componente se logró la generación de un mayor número de superficie con infraestructura hidroagrícola:
 - ◆ Un mayor impacto en el ahorro de agua y eficiencia al tecnificar más superficie.

- ◆ Con estos trabajos se favorece el incremento en la productividad por hectárea y además con la instalación de sistemas de riego tecnificado, disminuyen los costos de producción de los productores agrícolas.